

Decreto Nº 3824, que nombra al Dr. Victor E. Almonte Jiménez. **Miembro** de la Comisión Nacional del Desarrollo.
(G. O. Nº 9149, del 23 de Julio de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3824

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Dr. Victor E. Almonte Jiménez queda nombrado Miembro de la Comisión Nacional del Desarrollo, en adición a los ya designados.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de junio del mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 106º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 3825, que concede como homenaje póstumo al Prof. Roberto A. Rodríguez Estrella la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.
(G. O. Nº 9149, del 23 de Julio de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3825

CONSIDERANDO que el Profesor Roberto Antonio Rodríguez Estrella, quien fuera consagrado educador durante veintiseis años, cayó vilmente asesinado mientras se encontraba en el cumplimiento de su deber como Director de la Escuela Española;

CONSIDERANDO que la celebración del "Día del Maes-